

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9480 *ROLEG, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 JETZ BINYAN, S.A.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de las sociedades Roleg, S.A., y Jetz Binyan, S.A., acordaron, en fecha 10 de junio de 2013, la fusión por absorción de ambas sociedades. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, los cuales se encuentran en los domicilios sociales de ambas compañías, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Esplugues de Llobregat, 10 de junio de 2013.- Linda Legrain, Administradora única.

ID: A130036576-1